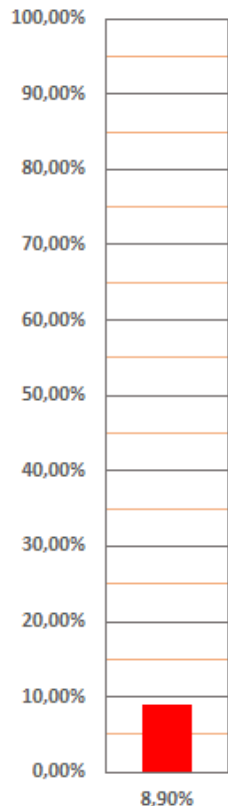




TEMAS DE ORACIÓN

- Por los temas aprobados en nuestra última asamblea.
- Por los recursos necesarios para alcanzar el presupuesto económico 2019.
- Por el buen trabajo administrativo y económico realizado por los responsables de estas áreas.
- Para que seamos discípulos de Jesús.
- Por el crecimiento de nuestra iglesia.
- Por más hermanos que deseen servir en nuestra iglesia.

PRESUPUESTO ECONÓMICO IEBS



En la asamblea del pasado 27 de enero se aprobó el presupuesto para el año 2019. El presupuesto es el importe estimado de lo que vamos a necesitar para hacer frente a todos los gastos previstos. Para que cada ministerio pueda desarrollar las actividades planificadas, para sostener el ministerio pastoral, nuestros seminaristas, las misiones, el mantenimiento del edificio o para que, en definitiva, la iglesia pueda caminar, necesitamos cubrir el presupuesto y esto se consigue siendo fieles en nuestras aportaciones a través de los diezmos y las ofrendas. Como miembros, esta es una responsabilidad que asumimos con gozo, sabiendo que con ello contribuimos a la extensión del reino de Dios en la Tierra.

Hno. José Pablo Carrascal.

Somos una familia formada por seguidores de Jesús que desean honrar a Dios con sus vidas a través de cinco valores fundamentales: La unidad, la oración, la santidad, el servicio y las misiones.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El domingo pasado, día 27 de enero, celebramos nuestra primera Asamblea Ordinaria de este año con la presencia de 42 miembros. Conforme al Orden del día, en la misma se procedió a la lectura y aprobación de actas de asambleas anteriores; se ratificó el traslado de los hnos. Irismenio Ribeiro Almeida, Sonia Lula, Carol Lula, Felipe Serafim y Ester Casado; se aceptó como miembros a los hnos. Jonás Gavidia y Daylit Arenas, Pr. Fabio y Luciana Lima y hna. M^{ra} Jesús Aponte; se tomó la decisión de incluir a la hna. Nubia Manosalva dentro del cuadro del misioneros del CEM de nuestra iglesia; y finalmente, se aprobó el informe financiero del año 2018 y se presentó y aprobó el presupuesto del año 2019. Tenemos grandes retos por delante. Oremos pidiendo al Señor su dirección para nuestra iglesia.

Hna. Gloria Ruiz.

MÁS INFORMACIÓN:

info@iebsevilla.com
(00 34) 954 405 011

www.iebsevilla.com

Calle Casiodoro de Reina, 1, 41020
Sevilla-España



SERVICIO DOMINICAL:

Escuela Bíblica: 11 h / Culto: 12 h.

CULTO DE ORACIÓN:

Todos los jueves: 20 h.



IGLESIA EVANGÉLICA BAUTISTA DE SEVILLA

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 005 - 03/02/2019

¿Cristianos o Discípulos de Jesús?

No es muy común que nos denominemos “discípulos de Jesús”. Preferimos decir que somos cristianos, una vez que eso es mucho más fácil de comprender y tampoco está mal. Pero el ser cristiano, en la mente de muchos, presupone ser seguidor de una fe que valora unas instituciones religiosas, una cierta clase de líderes religiosos, unas determinadas prácticas y tradiciones religiosas, que tuvieron inicio en “el Cristo” hace algunos milenios.

Así que para algunos puede parecer, que cuando alguien se convierte a Jesús solamente ha cambiado de religión y ahora vino a “los evangelistas”, a ver si ahora funciona...

El tema es que Jesús no nos ha llamado para una nueva religión, sino para una nueva vida. Una vida que está totalmente centrada en Él y no en nosotros. Las religiones están centradas en las personas pues buscan proveer a los fieles una respuesta que funcione para sus necesidades a su manera. No es raro que escuchemos personas que digan “yo sigo a Dios a mi manera”.

En nuestra caminata para experimentar esa nueva vida, Jesús nos llama a que seamos sus “discípulos”. Un discípulo es alguien que está siempre dispuesto a aprender de su maestro y aumentar su conocimiento; pone en práctica lo que aprende; y desarrolla nuevos hábitos que son evidencias de su aprendizaje. Además de todo esto, según Lucas 14.25-27, aquel que desea seguir al Maestro Jesús y ser su discípulo, debe dejar para segundo plano todo lo demás, poniendo a Cristo en primer lugar y buscando hacer su voluntad.

Jesús se enfadó varias veces con los religiosos y en uno de esos momentos se enfadó con personas que le buscaban solamente para comer (Juan 6.26). Jesús no es el fundador de una religión más que viene a dar a las personas lo que ellas quieren y a su manera, pero es el Rey poderoso de un Reino Eterno que nos invita a que le sigamos para esparcir su verdad y vivir según sus valores. El único que puede perdonar la humanidad de sus pecados y generar en cada uno de nosotros una nueva y plena vida.

Si quieres contestar positivamente a la invitación de Jesús y ser uno de sus discípulos, empiece por preguntarle qué es lo que Él desea de ti, y no, que es lo que tú quieres de Él++.

Su pastor y amigo, Rawlinson Rangel.

www.iebsevilla.com



¿Por qué no se multiplican las iglesias?

Somos conscientes de la necesidad de que el Reino de Dios se extienda. Deseamos ver a nuestros familiares, vecinos, y conocidos, conociendo al Dios verdadero a través del evangelio. Sentimos también que la voluntad de Dios es alcanzar a todos 2 Pedro 3:9 *“...no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento”*. Tenemos claro que, Jesús nos ordenó predicar el evangelio para alcanzar este objetivo (Mateo 28:20; Lucas 16). Podemos afirmar que esta es la voluntad de Dios y debe ser una característica distintiva en todo creyente verdadero. El Padre Celestial quiere tener más hijos y los hijos queremos que la familia de la fe se acreciente continuamente. Pero... *¿Por qué nuestras iglesias crecen tan lentamente. ¿Cuáles son las causas que impiden un crecimiento rápido? ¿Es posible que podamos ver un crecimiento constante e incluso una multiplicación rápida?*

Diferencia entre multiplicación y crecimiento

Cuando pensamos en el crecimiento de nuestra iglesia local, pensamos que las personas se conviertan volviéndose a Cristo, lleguen al bautismo y formen parte de la membresía de la Iglesia. Tradicionalmente, dependiendo del contexto, creemos que si entre 10 y 20 personas por año realizan este proceso, nuestra iglesia está “creciendo”. Las cifras son subjetivas, por supuesto. Si vemos que en una iglesia como la nuestra, se convierten más de 100 personas/año, eso nos parecería un gran crecimiento. En verdad, los datos son muy relativos. Cuando se habla de crecimiento y aún más de multiplicación, toda cantidad se queda pequeña, según las experiencias obtenidas en lugares donde se produce el fenómeno. La multiplicación de iglesias es mucho más que crecimiento de nuestra iglesia que se extiende a otra iglesia hija. La multiplicación se da cuando una iglesia planta muchas iglesias al mismo tiempo.

Factores necesarios para el crecimiento y la multiplicación de creyentes e iglesias:

1-El Espíritu Santo. Los creyentes comparten el evangelio; pero es la persona del Espíritu Santo quien convierte a los pecadores en santos (Juan 16:8). Toda actividad evangelista solo producirá resultados, si el Espíritu esta obrando. No depende de habilidades humanas.

2- El tiempo de Dios. Los avivamientos y grandes despertamientos espirituales en la Biblia, y en la Historia, han ocurrido en determinados periodos de tiempo. Jesús estuvo más de 3 años con sus discípulos y el Señor estaba lleno del Espíritu Santo desde su nacimiento. Aún así, apenas 120 personas fueron sus seguidores después que el ascendió al cielo. No obstante, tan solo 50 días después, en Pentecostés, como 3000 personas se convirtieron en un solo día Hechos 2:41.

3- El pecado. Isaías 59:2 *“pero sus iniquidades han hecho división entre vosotros y vuestro Dios, y vuestros pecados han hecho ocultar*

Los bautistas basamos nuestras creencias y prácticas en la Palabra de Dios.

Un principio no es lo mismo que una doctrina. Las doctrinas son las verdades que sacamos de la Biblia; estas nos dan a los creyentes ciertos principios de acción, pautas o normas sobre las cuales podemos basar nuestras actividades e identidad como grupo.

Los Principios Bautistas de nuestra iglesia se forman en la interpretación y aplicación práctica de las doctrinas bíblicas, adaptados por la tradición denominacional, la razón, la experiencia personal y colectiva y el contexto ideológico y cultural en el que nos encontramos.

Según el doctor Justo Anderson: “Una doctrina es lo que se cree a la luz de la Biblia; un principio es lo que se hace a la luz de la doctrina... Los principios revelan los aspectos distintivos de nuestra denominación, especialmente cuando los comparemos con otros sectores del cristianismo.”

Principios Bautistas de la IEB-Sevilla:

I. LA ABSOLUTA SOBERANÍA DE JESUCRISTO

Jesucristo es el único que ha recibido la autoridad de Dios Padre y ha sido investido de soberanía, tanto en los cielos como en la tierra. Por ello tiene la preeminencia absoluta sobre todo lo creado.

II. LA SANTA BIBLIA, ÚNICA REGLA DE FE Y PRÁCTICA

En la Palabra de Dios encuentra la fuente inagotable de inspiración cristiana.

III. EL ÉNFASIS DEL INDIVIDUO

La Palabra de Dios saca al individuo de toda conexión humana y lo pone en relación directa con Dios por Jesucristo, para luego volverlo a sus respectivos contactos sobre la tierra santo y útil.

IV. EL DERECHO AL LIBRE EXAMEN

La promesa del santo Espíritu que guía a toda verdad y recuerda los dichos de Jesucristo, está en pie, no para unos cuantos, no para una clase de gente, sino para todas las criaturas de la Tierra. Dios no hace acepción de personas.

su rostro para no oír” No importa que buenos programas tengamos, la planificación detallada o los talentos personales; Dios cierra sus oídos si en la iglesia local, falta santidad. Si existen personas que estorban las oraciones. Debe existir un grado y compromiso firme de servir a Dios en santidad como garantía para crecimiento de la Iglesia local.

Dios siempre ha demostrado ser fiel. Si cumplimos los requisitos, El hará crecer nuestra iglesia local de manera y forma que no podemos ni imaginar.

Pr. Juan José Morilla.

V. ADMINISTRACIÓN ECLESIAÍSTICA CONGREGACIONAL

Desde el punto de vista espiritual, todos los miembros de una iglesia tienen iguales prerrogativas, derechos y obligaciones. El ejercicio del gobierno por la congregación exige, por su naturaleza, conocimiento y sabiduría.

VI. SEPARACIÓN DE IGLESIA Y ESTADO

La iglesia debe ser sostenida y proyectada por los hombres y mujeres que han entronizado a Jesucristo en sus vidas, sin ningún otro compromiso.

VII. RESPETO A LA AUTORIDAD CIVIL

Los bautistas españoles son conscientes del respeto y obediencia debidos a las autoridades de la nación.

VIII. LIBERTAD RELIGIOSA

Deseamos y promovemos para todos los hombres la completa libertad religiosa.

IX. MAYORDOMÍA CRISTIANA

Las iglesias deben ser sostenida por sus propios miembros. La entrega generosa y gozosa de los diezmos y ofrendas como parte del culto a Dios es reconocer la soberanía del Creador sobre sus vidas.

X. EVANGELIZACIÓN DEL MUNDO

Cada creyente y cada iglesia deber tomar la responsabilidad de proclamar la salvación por Jesucristo en el mundo como si fuera único creyente o la única iglesia para hacerlo.

XI. AUTONOMÍA E INTERDEPENDENCIA DE LAS IGLESIAS

Las iglesias bautistas son locales y autónomas, sosteniéndose de sí mismas y expresándose de sí mismas. Ninguna está por encima ni por debajo de otra.

XII. UN CULTO ESPIRITUAL Y SENCILLO

Celebramos el culto a Dios en armonía con la sencillez que se desprende del Nuevo Testamento procurando, dentro de tal sencillez, conseguir vitalidad, reverencia, dignidad y unidad en pro del máximo aprovechamiento espiritual y de una experiencia real en el culto cristiano.

XIII. COMUNICACIÓN CRISTIANA

Nos sentimos felices en vivir en buena vecindad con los hermanos de otras confesiones cristianas. Procuramos cultivar con ellos un glorioso y cristiano compañerismo.



Si deseas conocer todos nuestros PRINCIPIOS BAUTISTAS accede a través del código QR o en nuestra web: <http://iebsevilla.com/w2/principios-bautistas/>

Si deseas ser miembros de nuestra iglesia ponte en contacto con nuestra hna. Myriam Olmo a través del mail: secretaria@iebsevilla.com o al teléfono: 00 34 650 77 86 10.